

EL ECO DE CARTAGENA.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Cartagena: Liberato Montells y Garcia, Mayor 24. Madrid y Provincias, corresponsales de la casa de Saavedra.

SEGUNDA ÉPOCA.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Cartagena un mes 8 rs.—Trimestre 24. Fuera de ella, trimestre 30.

Viernes 18 de Enero

El Eco de Cartagena

DE LA QUINTA Ó INSCRIPCION POR CLASES PARA EL SERVICIO MILITAR ENTRE LOS ROMANOS

Desde la época en que principió la decadencia del imperio, el ejército romano fué tambien decayendo gradual é inevitablemente. Ya no eran los tiempos en que Julio César apostrofaba sarcástica y vergonzosamente a los soldados llamándoles quiritos. El prestigio del ejército se encontraba en gran decadencia. El águila de las siete colinas, debilitada por las predicaciones de los sacerdotes consagrados a Marte, ó herida por las flechas de los parthos, no determinaba fijamente, como en otras épocas, el signo de victoria y dominacion. Ciertó es que aquella enseña se la custodiaba respetuosa y religiosamente en un santuario que se establecía en los campamentos, frotándola constantemente con santos aceites; pero resplandecía más y era más admirada en el mundo, cuando Marius en las revueltas de sus refriegas y conquistas la llevaba victoriosa aunque cubierta de polvo; y habrían dicho tambien que las hojas de las romanas espadas eran de madera, desde que los pretorianos las pusieron lempuñaduras de oro y plata. A mediados del siglo III se tomaron infinitas precauciones para evitar las numerosas deserciones de la tropa, y entre ellas fueron la de marcar en la mano y hasta en la frente a los desertores aprehendidos, cuya medida hubiese hecho brotar lágrimas y hasta morir de vergüenza a las antiguas legiones de la República.

Semejante decadencia en el espíritu conquistador y guerrero de las romanas legiones, y de que la historia no se ocupó minuciosamente, encuéntrase sin embargo bastante detallado y comprobado en la obra de Vegeer, en las de San Ambrosio, en una homilia de San Juan Crisós-

tomo, y muy especialmente en una ley de Arcadio y Honorio, fechada en Constantinopla el 1.º de Enero del año 338. La cita indicada con respecto a San Ambrosio, dice, que la medida que se ponía a los desertores consistía en estampar el nombre del Emperador reinante. A pesar de tales precauciones y tan terribles castigos, no pudo contenerse la disolución del ejército. Sus reclutas fueron en aquella época lo que en nuestro siglo XIX hemos visto en Francia a la decadencia del primer imperio de Napoleon. Se amputaban los dedos de las manos a fin de inutilizarse para manejar el arma; tanto, que hubo que dictar nuevas leyes poniendo correctivo a tales abusos, por los cuales se les excluía del servicio activo y honroso de la profesión militar; pero que al formarse legiones con aquellos hombres imperfectos, se les destinaba a trabajos rudos y violentos, si bien menos gloriosos.

La primera fué dictada por el Emperador Valentiniano el 25 de Abril de 367, y la otra por Valens en 26 de Abril de 368; la historia registra otra de Theodosio de 5 de Setiembre de 381.

En aquella época de decaimiento del espíritu militar, fué precisamente cuando se estableció en los ejércitos romanos el sistema de reemplazos. Diferentes leyes del código de Theodosio fijaron la cantidad de redención del servicio, encargándose el Estado de la compra de hombres que aceptaban hacerlo por medio de remuneraciones en metálico y a expensas de los que estaban sujetos a desempeñarlo. Una ley de Honorio, fechada en Ravena el 19 de Febrero del año 410, fija la cantidad de 30 sueldos de oro, otra ley de Valens, dada en Antioquia el 17 de Junio del año 375, fija la suma de 36 sueldos de oro, que equivalía a media libra de oro. Sin embargo, hubo una tercera ley de Arcadio y Honorio, fechada en Pádua el 21 de Setiembre del año 397, que estableció un término medio de 20 sueldos de oro.

Cosa extraña, y que sin embargo se explica, es la historia de la forma-

ción de los ejércitos romanos, que nos prueba su degradacion reemplazando y reponiendo sus filas con hombres mercenarios ó esclavos en lugar de la nobleza. Al principio de la formacion de aquellos ejércitos, compuestos en su mayoría de esta última clase social, su personal era gigantesco y armonioso en su conjunto, mientras que ya en la época que reseñamos parecía componerse de pigmeos.

Vegeer nos dice en su tratado del arte militar, que desde el primer consulado de Mario no ingresaban en las filas del ejército romano hombres que no tuviesen la talla de seis pies, ó cinco y diez pulgadas para sus primeras filas de preferencia, ó las cohortes de primer rango. Dicho autor hace tambien observar que las guerras civiles habian consumido la juventud gallarda y varonil, y que se contentaban con hombres de cinco pies y diez pulgadas para la caballería y para la infantería escogida. Nos dice Suetonio que Neron formó una legión escogida de italianos, cuyos individuos ninguno tenía menos de seis pies. En tiempo de Adriano se entraba en las milicias urbanas teniendo la talla de cinco pies y seis pulgadas, si bien es verdad que se necesitaba algo más para poder ingresar entre los pretorianos. Por último, una ley de Valentiniano I, del 25 de Abril de 367, fijó la talla de cinco pies siete pulgadas para los legionarios. Para explicarse con exactitud este estado físico del ejército, hay que tener en cuenta la menor dimensión entre el pie romano y el nuestro, y que los soldados se reclutaban en las Galias, en la Germania y Gran Bretaña, cuyos naturales son más altos que los italianos.

El último golpe de decadencia lo recibió el ejército romano en el año 406. Una ley de Honorio, del 15 de Abril, llamó a las filas a todos los esclavos, dándoles de gratificación dos sueldos de oro.

J. L. de O.

(Correspondencia Militar.)

Miscelánea.

Mr. Rhumkorff, célebre constructor del aparato eléctrico que lleva su nombre, acaba de morir a la edad de 75 años. Nació en Alemania pero residía en Francia, donde había adquirido legítima celebridad, no queriendo nunca naturalizarse. Durante el sitio de París y con gracia especial, no fué expulsado como los demás compatriotas suyos, y aún le confiaron un puesto en el comité de defensa de su distrito. La academia le concedió el gran premio de 50,000 francos, por haber realizado el progreso más importante en la electricidad. No hay gabinete de física que no posea aparatos contruidos en sus talleres. Su reputación era universal.

En todas partes surte los mejores efectos nuestra reforma arancelaria con respecto a las naciones convencidas. Según manifiesta nuestro consul en Moscow, hasta de aquellas apartadas regiones empiezan a dirigirse productos a España, cosa que no había sucedido hasta ahora.

Es de creer que Inglaterra no quiera quedar sola en Europa, fuera de este aumento de movimiento con nuestro país, y que modificando el derecho de importación de nuestros vinos, de modo que lo iguale con los franceses, entre a participar del trato de nación favorecida.

La Diputación provincial de la Coruña ofrece dos premios de mil pesetas cada uno destinados a quien descubra el procedimiento para combatir el insecto llamado vulgarmente Mosquilla, que ataca a varias producciones de cereales, y otro contra la enfermedad que afecta a los castaños.

Dice «La Opinión» de Tarragona que desde hace mucho no se había observado en aquella provincia un tráfico tan grande de vias y aguardientes como el que hasta ahora se viene efectuando.